

Consultas Realizadas

Licitación 448597 - ADQUISICION DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación total

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
POR LA CANTIDAD DE BIENES A PROVEER Y POR EL PLAZO DE ENTREGA SOLIICITAMOS QUE LA FORMA DE ADJUDICACION SEA POR ITEM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
¡Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 2 - planos y especificaciones tecnicas anexas

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
1 56121502-9999 Sillas para alumnos de pre-escolar 2 56121506-001 Mesa pupitre individual para alumnos del pre-escolar 3 56121502-9999 Sillas de aula para alumnos 4 56121506-001 Pupitre para alumno planos y especificaciones tecnicas anexas en lalicitacion de referencia corresponde a los items 3 y 4 silla y pupitre para alumno. favor corroborar y anexar las que corresponde a los item 1 y 2 silla y pupitre pre escolar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Se ha publicado Adenda por la cual se adjunta las EETT de SILLA Y PUPITRE PRE ESCOLAR		

Consulta 3 - anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Anticipo10 En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo a los oferentes adjudicados. POR LA INVERSIÓN A REALIZAR Y EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITAMOS AMPLIAR EL PORCENTAJE DE ANTICIPO AL 20%		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
¡Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 4 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Item N° 1 - SILLA PARA ALUMNO PREESCOLAR. Item N° 2 - MESA PUPITRE PARA ALUMNO PREESCOLAR. Item N° 3 - SILLA PARA ALUMNO. Item N° 4 - MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO. - Plazo para presentación de las muestras: Las muestras deberán ser entregadas con la oferta, mediante nota dirigida al Sr Ricardo Estigarribia por mesa de entrada de la UOC, hasta el horario tope de presentación de ofertas. - Condiciones de presentación: Las muestras deberán estar debidamente embaladas e identificadas, con los datos de la licitación y de la empresa oferente a la cual pertenecen PRESENTACION DE MUESTRAS. ITEM N° 1: _____ ITEM N° 2: _____ ITEM N° 3: _____ ITEM N° 4: _____ NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE: _____ RUC N°: _____ DIRECCION: _____ N° DE TELEFONO: _____ DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO: _____ La no presentación de las muestras en el plazo establecido será motivo de rechazo de ofertas. -Cantidad de muestras solicitadas por ítem: Se requiere la presentación de 1 (una) muestra por cada ítem. - Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar: Verificación minuciosa de las muestras presentadas, en cuanto a: Cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS. - Procedimiento de devolución: Una vez realizada la notificación de adjudicación a los oferentes, podrán pasar a retirar las muestras en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos (en caso de que el décimo día sea un día no hábil, se considerará el siguiente día hábil), caso contrario quedará a cargo de la Convocante. En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta. CONSIDERAR SOLICITAR MUESTRAS SOLO AL ADJUDICADO POR EL COSTO QUE IMPLICA FABRICACION DE MUESTRAS EXCLUSIVAS A LOS POTENCIALES OFERENTES. FAVOR RECONSIDERAR		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
¡Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC		

Consulta 5 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión de sillas y mesas pupitres para alumnos, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos comprobatorios, por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarias a efectos de demostrar el volumen de facturación requerida, por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan a los periodos establecidos. RECONSIDERAR SOLICITAR EXPERIENCIA EN PROVISION DE MOBILIARIOS Y DAR LA POSIBILIDAD QUE SE PUEDA DAR SUMATORIA O CUBRIR EL PORCENTAJE REQUERIDO EN UN AÑO, CASO CONTRARIO SE LIMITA LA COMPETENCIA DE POTENCIALES OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2024
Buenas tardes, favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 6 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIOS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DE LAS ORDENES DE COMPRA. POR LA FORMA DE ADJUDICACION POR EL TOTAL, POR LA CANTIDAD DE BIENES A PROVEER, SOLICITAMOS AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 60 DIAS HABILES, CASO CONTRARIO ES DE CUMPLIMIENTO IMPOSIBLE EL PLAZO ESTIPULADO EN PBC. FAVOR RECONSIDERAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2024
Buenas tardes!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 7 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Solicitamos ampliar la cantidad de los ultimos 3 años solicitados a 5 ultimos años, debido a los % solicitados para el cumplimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2024
Buenas tardes!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 8 - Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones: a Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente b Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. EN RELACION A CCESO DE RECURSOS FINANCIEROS DE BANCOS DE PLAZA, EN NUESTRO CASO CONTAMOS CON RESPALDO FINANCIERO PROPIO, RESPALDADO POR NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS. FAVOR ACLARAR O RECONSIDERAR EL PEDIDO CONFORME PBC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2024
Buenas tardes!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 9 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión de sillas y mesas pupitres para alumnos, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos comprobatorios, por un monto equivalente al 50% (cincuenta porciento) como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) años (2021, 2022 y 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarias a efectos de demostrar el volumen de facturación requerida, por provisión a entidades públicas y/o privadas , toda vez que correspondan a los periodos establecidos. RECONSIDERAR LA EXPERIENCIA DL 50% SOLICITADA POR CADA ANHO 2021,2022,2023, QUE SE PERMITA LA SUMATORIA O QUE PUEDA COMPLETAR EL PORCENTAJE EN 1 ANO Y AMPLIAR LOS ANHOS DE EXPERIENCIA DEL 2024. FAVOR RECONSIDERAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2024
Buenas tardes!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 10 - PLAZOS DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Solicito a la Convocante establecer un plazo más razonable, el plazo de 30 días establecido en el PBC, es a todas luces exiguo e irreal, considerando que los 4 (cuatro) ítems suman en total una cantidad de 11.782 (once mil setecientos ochenta y dos) artículos a ser fabricados, ya que el sistema de adjudicación es por el TOTAL. Mantener el mismo plazo de entregas de 30 días, dejará afuera a muchas MIPYMES, además de generar dudas sobre transparencia de esta convocatoria. Por lo expuesto, insto a la Convocante ampliar el plazo de entregas a 90 días posteriores a la emisión de la orden de compras o en su defecto establecer un cronograma de entrega como la siguiente “El plazo de entrega de bienes será de la siguiente manera: el 35 % del total del contrato se entregará a los 30 días posteriores a la emisión de la orden de compra, el 35% a los 60 días y el 30% a los 90 días.”, este sistema de plazos de entrega fue aplicado por la GOBERNACION DE ITAPUA siendo cantidades muy inferiores a lo solicitado en esta contratación (Ver ID:441155)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-07-2024
Buenas tardes!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
SILLA INDIVIDUAL PARA ALUMNO Y PROFESOR En el punto 2 CONSIDERACIONES de las especificaciones Técnicas, 2.4 dice taxativamente: En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario se “cuidará la sostenibilidad ambiental” En este orden, en el punto 6 RECUBRIMIENTO, se establece 2 (dos) opciones el “esmalte sintético con aplicación a soplete”, como así también “pintura electrostática” Solicito a la Convocante unificar y establecer la PINTURA ELECTROSTÁTICA como único recubrimiento para todos los muebles de esta Convocatoria, ya que el esmalte o pintura sintética aplicada con soplete es mucho más agresivo al medio ambiente por el uso de solventes en la misma, comparado a la pintura electrostática, considerando que las EE.TT. En el punto mencionado más arriba menciona de “CUIDAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”, además de ofrecer durabilidad y resistencia muy superior a la pintura sintética aplicado con soplete. Por último cabe mencionar que la pintura sintética con soplete es más económica y de menor calidad comparado con el proceso de PINTURA ELECTROSTATICA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
SILLA INDIVIDUAL PARA ALUMNO Y PROFESOR En el punto 2 CONSIDERACIONES de las especificaciones Técnicas, 2.4 dice taxativamente: En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario se “cuidará la sostenibilidad ambiental” En el PUNTO 7 - RESPALDO y ASIENTO de las EE.TT., solicita listones de madera maciza de cedro En este punto solicito a la Convocante modificar la especie de madera solicitada (cedro) por la de pino o eucalipto que son frutos de reforestaciones sostenibles. Por otro lado, conforme a la RESOLUCION MADES N°470/19 POR LA QUE SE ACTUALIZA EL LISTADO DE LAS ESPECIES PROTEGIDAS DE LA FLORA SILVESTRE DEL PARAGUAY, el CEDRO (Cedrela), la misma se encuentra en el listado de dicha Resolución del MADES como “FLORA NATIVA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN PARAGUAY” Entiendo que las EE.TT. fueron elaboradas por el MEC en el año 2012 (14 años atrás), sin embargo, esto no impide el cumplimiento de normativas vigentes, elaboradas por otras Instituciones del país con el mismo rango, ya que la Resolución del MADES es el año 2019. Por lo tanto, en virtud que las EE.TT. establecidas en el PBC colisionan con normativas vigentes, solicito la modificación de la madera (cedro) por la de pino o eucalipto que son frutos de reforestaciones sostenibles.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
Buenos días!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 13 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Fabricar muebles escolares no es diferente a fabricar otros tipos de muebles, por lo tanto, exigir como experiencia únicamente “muebles escolares”, no tiene otro objetivo, mas que el de LIMITAR la participación, limpiando el camino únicamente a algunas empresas que hayan proveído los muebles escolares con anterioridad, en abierta violación a los PRINCIPIOS RECTORES del Art. 4° de la Ley 7021 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Por lo tanto, solicitamos a la CONVOCANTE ayornarse a la Ley 7021 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y establecer experiencias que abarquen todos los tipos de muebles (MOBILIARIOS EN GRAL.) en los términos y porcentajes establecidos actualmente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
Buenos días!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 14 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Fabricar muebles escolares no es diferente a fabricar otros muebles de oficina, por lo tanto, exigir como experiencia únicamente “sillas y mesas pupitres para alumnos”, no tiene otro objetivo, mas que el de LIMITAR la participación, limpiando el camino únicamente a algunas empresas que hayan proveído los muebles escolares con anterioridad, en abierta violación a los PRINCIPIOS RECTORES del Art. 4° de la Ley 7021 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Por lo tanto, solicitamos a la CONVOCANTE ayornarse a la Ley 7021 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y establecer experiencias que abarquen todos los tipos de muebles (MOBILIARIOS EN GRAL.) en los términos y porcentajes establecidos actualmente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
Buenos días!. Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 15 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: No aplica Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde. Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: No aplica Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde. CONFORME PBC NO APLICA LA AUTORIZACION DE FABRICANTE , POR ENDE SOLO LOS FABRICANTES PUEDEN PRESNTARSE EN LA LICITACION Y NO SON VALIDAS LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN NACIONAL EMITIDOS CON AUTORIZACION DE FABRICANTE. FAVOR ACLARAR Y/O VERIFICAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 16 - LUGAR DE ENTREGA DE BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
EN LOS LOCALES ESCOLARES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS, FAVOR PROVEER LISTADO DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS A LOS EFECTOS DE ESTABLECER LOS COSTOS DE FLETE EN EL MONTO DE LA OFERTA. NOMBRE INSTITUCIÓN, DISTRITO Y DIRECCIÓN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
¡Buenos días! Favor remitirse al correo institucional, le proveemos la planilla con las instituciones a ser beneficiadas.		

Consulta 17 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Sistema de Adjudicación total POR LA CANTIDAD DE BIENES A PROVEER, Y EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITAMOS QUE LA FORMA DE ADJUDICACION SEA POR ITEMS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
¡Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 18 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Id 422151 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAIS" - AD REFERÉNDUM Id 405342 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA 25 INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y 20 SUPERVISIONES INDIGENAS. id 422176 LCO N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" - SEGUNDO LLAMADO conforme verificado pagina DNCP de las ultimas adjudicaciones MEC fueron proveidas mobiliarios modernos acorde a los nuevos tiempos y precios bien competitivos, favor verificar y actualizar las especificaciones tecnicas, en vista que la madera cedro solicitada para las sillas y mesas ya es muy escaso en el pais y no de facil renovacion. favor corroborar, modificar y/o actualizar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-07-2024
¡Buenos días! Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 19 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Item N° 1 - SILLA PARA ALUMNO PREESCOLAR. Item N° 2 - MESA PUPITRE PARA ALUMNO PREESCOLAR. Item N° 3 - SILLA PARA ALUMNO. Item N° 4 - MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO. - Plazo para presentación de las muestras: Las muestras deberán ser entregadas con la oferta, mediante nota dirigida al Sr Ricardo Estigarribia por mesa de entrada de la UOC, hasta el horario tope de presentación de ofertas. - Condiciones de presentación: Las muestras deberán estar debidamente embaladas e identificadas, con los datos de la licitación y de la empresa oferente a la cual pertenecen favor proveer especificaciones tecnicas y planos de las sillas y mesas pre escolar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Se realizo la publicación vía adenda de las EETT		